

de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éstos prevista.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—19.842.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Segunda fase de piscina cubierta y salas deportivas en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid.

Presupuesto de contrata: 1.007.437.447 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación: Grupo C, todos los subgrupos, categoría f). Grupo I, subgrupos 5, 6 y 9, categoría e). Grupo J, subgrupos 2, 4 y 5, categoría e). Grupo K, subgrupos 4 y 9, categoría e).

Exposición de proyecto y pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de mayo de 1995, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 de mayo de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará, por la Mesa de Contratación, el día 22 de mayo de 1995, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido, para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 17 de marzo de 1995.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—19.846.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia concurso público, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación de un difractor de rayos X para el Instituto Nacional del Carbón, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Precio tipo: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones, comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 24 de abril de 1995, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 8.1 y 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 5 de mayo de 1995, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 11 de mayo de 1995, a partir de las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—19.850.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la realización y distribución de un distintivo de calidad del Bonito del Norte (Tunnus Alalunga Bonaterre).

Objeto: Se convoca concurso público para realizar y distribuir 3.500.000 distintivos de calidad de Bonito del Norte (Tunnus Alalunga Bonaterre).

Presupuesto máximo: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en las oficinas del FROM, calle Corazón de María, 8, 2.ª planta, todos los días hábiles desde las nueve hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse, en el Registro de este organismo, hasta las catorce horas del decimoquinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto público de la apertura de los sobres se celebrará a las doce horas, del día siguiente hábil inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de este organismo, y en caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará dicho acto hasta el primer día hábil siguiente.

No obstante, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo hará saber públicamente, trasladando el día de la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—19.849.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra de reasfaltado de 4.000 metros lineales de pistas forestales en el monte Pinar de Valsain, número 2, del C.U.P. de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, en el término municipal de San Ildefonso.

Se convoca concurso público para adjudicar la obra de reasfaltado de 4.000 metros lineales de pistas forestales en el monte Pinar de Valsain, número 2, del C.U.P. de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, sito en el término municipal de San Ildefonso (Segovia).

El presupuesto de licitación es de 7.360.317 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Se exigirá fianza provisional en virtud de lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas estará a disposición de los interesados en las oficinas de la sección encargada del presupuesto de comerciales (Servicios Centrales ICONA, cuarta planta, Madrid, o en las dependencias del centro Montes de Valsain, Valsain, Segovia), durante el tiempo de presentación de proposiciones.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, o en el Centro Montes de Valsain, sito en la calle Primera, número 11, de la Pradera de Navalhorno-San Ildefonso (Segovia), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la Sede Central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, a partir del tercer día